

Expediente: 1861/24
Carátula: CASTILLO S.A.C.I.F.I.A. C/ ESCOBAR BENAVENTE MARIA CECILIA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 14/05/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20300908145 - CASTILLO S.A.C.I.F.I.A., -ACTOR
90000000000 - ESCOBAR BENAVENTE, MARÍA CECILIA-DEMANDADO
20300908145 - PACIOS, NICOLAS DANIEL-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 1861/24



H106038481324

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones V

JUICIO: CASTILLO S.A.C.I.F.I.A. c/ ESCOBAR BENAVENTE MARIA CECILIA s/ COBRO EJECUTIVO.- EXPTE: 1861/24

PROVEÍDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL SOLICITO ORDEN DE PAGO - POR: PACIOS, NICOLAS DANIEL - 12/05/2025 13:03

San Miguel de Tucumán, 13 de mayo de 2025. Atento que no consta en autos embargo por la planilla de actualización de capital de fecha 12/03/2025, por ahora no ha lugar a lo solicitado .- MIG-1861/24 -

Actuación firmada en fecha 13/05/2025

Certificado digital:
CN=ROMANO Maria Rita, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23134745274

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.